

REPÚBLICA DE COLOMBIA-RAMA JUDICIAL



SANTIAGO DE CALI
JUZGADO SEXTO LABORAL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE CALI

HOY DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)
NOTIFICO POR ANOTACION EN ESTADO LOS SIGUIENTES PROCESOS

ESTADO No. 063

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
76001410500620210014600	ORDINARO	CHRISTIAN VILLEGAS GUERRERO	CONSTANSA RÍOS HENAO Y OTRO	16 DE ABRIL DE 2021	AUTO RECONOCE PERSONERÍA, TIENE POR NOTIFICADOS POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LOS DEMANDADOS Y CITA A LAS PARTES A LA AUDIENCIA PARA EL DÍA 28 DE MAYO DE 2021 A LAS 8:30 AM, LA CUAL SI LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD CONTINÚAN COMO EN LA ACTUALIDAD SE REALIZARÁ DE MANERA VIRTUAL, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA LIFESIZE O MICROSOFT TEAMS.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL Art. 41 DEL CÓDIGO PROCESAL LABORAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL MODIFICADO POR EL Art: 20 DE LA LEY 712 DE 2001, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN DÍA EN LA FECHA 19 DE ABRIL DE 2021 A LAS 7:00 A.M. Y SE DESFIJA LA MISMA A LAS 4:00 PM


MARIA NATALIA CORDERO MORA
SECRETARIA